

FETE-UGT

Asturias



FETE-UGT. SECCIÓN SINDICAL DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

San Francisco, 1, 2ª Planta – 33003 Oviedo

Tfno: 985 10 39 64

e-mail: ugt-pdi@uniovi.es

página web: <http://www.uniovi.es/UGT>

FETE-UGT INFORMA

FETE-UGT PLANTEA REIVINDICACIONES ANTE EL MINISTERIO Y ANTE LA UNIVERSIDAD Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

Tras incomprensibles retrasos, se abonará el complemento pendiente de 2004

Estimadas/os compañeras y compañeros:

FETE-UGT, al ser un sindicato mayoritario y de implantación nacional, dispone de representación directa en Madrid. En estos momentos, de grandes cambios legislativos en la Universidad española, resulta muy importante poder articular de modo eficaz las reivindicaciones. Mediante nuestro **UGT-Inforna**, os hacemos llegar cada semana las propuestas que, tras enriquecerse con las ideas y aportaciones de toda la comunidad universitaria, llegarán directamente a Madrid, ante el Ministerio. De este modo, **FETE-UGT** traslada nuestra voz para intentar orientar la política ministerial en el sentido más favorable a los intereses profesionales del profesorado.

Las últimas actuaciones que estamos siguiendo son:

ANTE EL MINISTERIO, FETE-UGT RECLAMA CAMBIOS DE LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN.

En la última reunión de la Mesa de Universidades se debatió, de manera monográfica, la Investigación en España y **FETE-UGT** planteó las siguientes reivindicaciones:

- 1.- Solicitamos que un **único organismo valore la actividad investigadora de profesorado funcionario y contratado.**
- 2.- Denunciamos el oscurantismo de la CNEAI y la ANECA y **exigimos transparencia y publicidad de los criterios utilizados** hasta tanto no se realicen los cambios oportunos.
- 3.- Pedimos que **se consideren otros criterios de valoración de la actividad investigadora, además de la publicación en el sistema de revistas anglosajón.**
- 4.- Transmitimos, una vez más, nuestra preocupación por los **criterios de selección de los miembros de las comisiones evaluadoras**, y los desequilibrios territoriales y de universidades a la hora de la selección de dichos miembros.
- 5.- Reclamamos el establecimiento de un **procedimiento de evaluación de la actividad investigadora del profesorado contratado con el fin de establecer un complemento estatal de productividad investigadora.**
- 6.- Exigimos a la Administración que **aclare, sin más dilación, el tema pendiente del primer sexenio denegado.**

La Dirección General de Investigación se comprometió a dar respuesta a nuestras reivindicaciones antes del verano.

ANTE LA UNIVERSIDAD Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, FETE-UGT REIVINDICA SOLUCIÓN A LOS TEMAS PENDIENTES REFERIDOS AL COMPLEMENTO RETRIBUTIVO AUTONÓMICO.

FETE-UGT se ha dirigido, de nuevo, al Vicerrectorado de Profesorado, al Consejo Social y al Viceconsejero, Herminio Sastre, responsable de la Comisión de Seguimiento del Complemento Autonómico, reclamando que se convoque dicho órgano para dar una solución a los problemas pendientes.

Llevamos meses demandando **la definición del procedimiento para la eventual formulación de recurso por parte del profesorado contratado que ha resultado evaluado de forma negativa** por la ANECA.

También solicitamos la clarificación legal de la situación de los Maestros de taller. Pedimos, una vez más, la presentación del informe jurídico encargado hace meses a la Viceconsejería, relativo a la reclamación del complemento retributivo por parte de este grupo, y del que, hasta hoy, no hemos tenido noticia alguna.

DESPUÉS DE INCOMPENSIBLES RETRASOS, LA UNIVERSIDAD ABONARÁ EL COMPLEMENTO AUTONÓMICO AL PROFESORADO CONTRATADO.

Tras realizar diversas reclamaciones formales ante la Universidad y ante el propio Consejo Social (ver escritos de abril y mayo de 2005), **FETE-UGT** ha confirmado **que en la nómina de este mes se producirá el abono de los tramos del complemento de investigación, correspondientes a 2004** y los primeros meses de 2005 al **profesorado contratado** cuya actividad ha obtenido una evaluación positiva por parte de la ANECA, así como al **profesorado funcionario** que, por diversos motivos, también estaba pendiente de cobro.

Recibe un cordial saludo,

Ana Rega, Manuel Montenegro, Ana Cárcaba, Miriam Cueto y Pedro Fernández Viar, representantes de **FETE-UGT** en la Junta de Personal Docente e Investigador.